REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

W



NCRD / IEAX

ASESOR DESCTOR

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

DECRETO EXENTO №

1248

CAUQUENES,

Amaan.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

2 6 MAR. 2024

- 1. La Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formulario 29 que dan cuenta de la inactividad económica de la contribuyente JUANA DE DIOS CHANDÍA CHANDÍA, RUT:
- **2.-** Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 3.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- **4.-** Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO

1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol Nº 202082, a nombre de JUANA DE DIOS CHANDÍA CHANDÍA, RUT: no se ejerció efectivamente entre el 1° semestre de 2021 y el 2° semestre de 2022.

2.- CASTIGUESE, de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes la suma de \$ 111.348, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores entre el 1° semestre de 2021 al 1° semestre de 2022 que asciende a la suma de \$ 81.293, correspondiente a contribución de patente.(D.R)
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2022 que asciende a la suma de \$ 30.055, corresponden a contribución de patente.(A.A.)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA DA MUNICIPAL O

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

La Indicada (Contribuyente)

c.c. Ofc. de Partes

c.c. Rentas y Patentes

SALCA Nery

Rodriguez Dominguez

ALCALDESA

c.c. Asesoría Jurídica

c.c. D.A.F.

c.c. Contabilidad